

BYRON GUERRA VILLAVICENCIO
Teléfonos: 2550-299; 09 735-499
APARTADO POSTAL 17-03-143
QUITO ECUADOR

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de AEKIA S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, las disposiciones de la Superintendencia de Compañías que se refieren a las obligaciones de los Comisarios y a la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2006.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario investigar. Así mismo, he revisado el Balance General de **AEKIA S.A.** al 31 de diciembre de 2006 y sus correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

- 1.- La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y del Directorio emitidas durante el año 2006, así como las normas legales vigentes.
- 2.- Las convocatorias a Juntas Generales de Accionistas, se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
- 3.- Los expedientes de las Juntas Generales, se conservan de acuerdo con la Ley, así como la lista de asistentes.
- 4.- He revisado los libros de actas de la Junta General y del Directorio, el libro de accionistas y acciones, los mismos que cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente.
- 5.- El sistema de control interno contable de **AEKIA S.A.** tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

BYRON GUERRA VILLAVICENCIO

Teléfonos: 2550-299; 09 735-499

APARTADO POSTAL 17-03-143

QUITO ECUADOR

- 6.- Las políticas contables de la Compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros, son las siguientes:

Valuación de Inventarios.- Al costo de adquisición que no excede a los valores de mercado.

Activos fijos.- Está registrado al costo de adquisición y son depreciados de acuerdo con el método de línea recta en función de los años estimados de vida útil de: 10 para muebles y equipo de oficina e instalaciones y adecuaciones, 5 para vehículos y 3 para equipos de computación.

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo y no alargan su vida útil, se cargan al gasto a medida que se efectúan.

Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta.- Se reconocen en los resultados del año en función a su devengamiento.

- 7.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros son confiables y guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.

8.- **ASPECTO FINANCIERO**

La utilidad neta obtenida en el presente ejercicio es de US\$ 1'602.869 la misma que representa una rentabilidad neta del 2,85% inferior a la del 2005 que fue el 4,54%.

El margen bruto del ejercicio revisado es el 14,51% inferior al del 2005 que fue el 18,52%.

La capacidad de la Compañía para cumplir con sus obligaciones de corto plazo en el 2006 es de 1,26 (1,39 en el 2005)

La liquidez inmediata de la compañía, es decir su posibilidad de pago inmediato de deudas de corto plazo en el presente ejercicio es el 1,08%.

BYRON GUERRA VILLAVICENCIO
Teléfonos: 2550-299; 09 735-499
APARTADO POSTAL 17-03-143
QUITO ECUADOR

9.- IMPUESTO A LA RENTA

A partir del año 2001 y conforme con disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta se establece en el 15% sobre utilidades sujetas a reinversión y el 25% sobre utilidades sujetas a distribución.

Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. La conciliación entre la utilidad contable y utilidad gravable, es la siguiente:

	En U.S. dólares	
Utilidad contable	2.358.826	1'380.366
Gastos no deducibles	<u>124.524</u>	<u>1'902.984</u>
Base para la participación a trabajadores	2.483.350	3'283.350
15% de participación a trabajadores	<u>(372.503)</u>	<u>(492.503)</u>
Utilidad gravable	2'110.848	2'790.848
25% de impuesto a la renta	167.064	697.712
15% de impuesto a la renta	<u>216.389</u>	<u>-0-</u>
Impuesto a la renta causado	383.453	697.712
	=====	=====

10.- El Patrimonio de los accionistas a diciembre del 2006 y 2005 es como sigue:

	En miles de U.S. dólares	
PATRIMONIO	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Capital Social	4'127.440	1.775.070
Reserva Legal	545.483	284.108
Utilidad Acumulada	1'929.922	1.929.915
Utilidad del Ejercicio	<u>1'602.869</u>	<u>2.378.513</u>
TOTAL PATRIMONIO	8'205.714	6.367.606
	=====	=====

Existe un incremento en el Patrimonio de los accionistas de US\$ 1'838.108 equivalente al 28,87%.

BYRON GUERRA VILLAVICENCIO
Teléfonos: 2550-299; 09 735-499
APARTADO POSTAL 17-03-143
QUITO ECUADOR

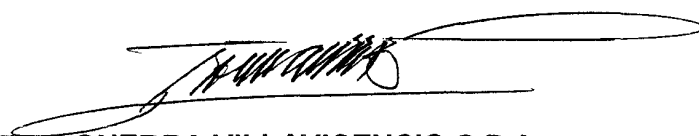
La rentabilidad del Patrimonio, es decir el rendimiento de la inversión para los accionistas en el presente ejercicio es el 24.28% (59,68% en el 2005).

11.- CONTRATO DE DISTRIBUCIÓN

Con fecha 1 de septiembre de 2004, la Compañía suscribe el contrato de distribución con Kia Motors Corporation, cuyo objeto fue nombrar a Aekia S.A. Distribuidor exclusivo para la venta de vehículos y repuestos de Kia Motors Corporation. El plazo de vigencia de este contrato es de tres años.

12.- Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgué necesaria revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

En mi opinión los estados financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la Compañía, son adecuados, suficientes y han sido aplicados en forma uniforme con las del año anterior. La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes la situación financiera de **AEKIA S.A.** al 31 de diciembre de 2006 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.



BYRON GUERRA VILLAVICENCIO C.P.A.
COMISARIO PRINCIPAL

Abril 4, 2007